



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA PARA LA SESIÓN ORDINARIA No. 08/18
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
A REALIZARSE EL DÍA 13.03.18**



La sesión del Consejo se inició a las 8:15 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE
PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF^a. MARÍA VIRGINIA PÉREZ DE G.
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
COORDINADOR DE POSTGRADO

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

PROF^a. FLOR CARNEIRO
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF. RICARDO BLANCH
PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. JOSEFA ORFILA
PROF^a. MARÍA DEL VALLE MATA
PROF^a. ELIZABETH PIÑA
PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF. JESUS RODRIGUEZ
PROF. MARTIN ANDERSON
PROF. BENITO INFANTE
PROF^a. MARÍA FATIMA GARCÉS
PROF^a MARIBEL OSORIO
PROF^a. ALICIA MACHADO
PROF. ZURY DOMÍNGUEZ
PROF. JUAN B. DE SANCTIS
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. INMUNOLOGÍA
INST. BIOMEDICINA

Y la Dra. Antonia Abrodos, quien actuó como Secretaria Ejecutiva

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA

No se presentó proyecto orden del día.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 07/18 DEL 06.03.18 (APROBADO)**PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO****El Doctor Emigdio Balda, informó:**

1. En el Consejo Universitario con la presencia del Prof. José Ramón García, La Facultad de Medicina terminó la presentación de la problemática de Postgrado, hay que buscar estrategias. Una vez de responder las preguntas el siguiente punto era el del Hospital Universitario, me referí en ese momento a que la problemática de Postgrado era extrapolable completamente a Pregrado en el sentido de que ellos también tienen problemas de insumos, infraestructura, pacientes; todo aquello también afecta la formación médica de Pregrado. Hice dos acotaciones la primera: Las Cátedras están quedando solas, los Profesores están renunciando, se están jubilando o están de permisos y la segunda acotación es que desde hace 10 años aproximadamente el 80% de la población médica del Hospital Universitario era de la UCV, en este momento creo que el 60% es del Hospital Universitario y la Universidad está quedando más estrecha con menos personal en las Cátedras. Este tema se va estar discutiendo en el Consejo Universitario ya que no es solo de la Facultad de Medicina porque la problemática de Postgrado es de todas las Facultades, yo insistí que ser una política de la Universidad, tiene que ayudar hacer una estrategia.
2. Lectura de comunicado que hicieron cuatro (4) Jefes de Departamentos del Hospital Universitario, se va llevar al Consejo Universitario y se los vamos a pasar por correo:
3. El Problema de limpieza hasta el día de hoy no nos han dicho nada con respecto de pagar el servicio de la limpieza, ayer estuvimos trabajando en la búsqueda de soluciones, no tengo capacidad de decirles que vamos hacer, creo que mañana le vamos a pedir una reunión a la ciudadana rectora a ver si tocamos el tema ya que la problemática si bien no es grave en ese momento se va poner grave porque no solo es Medicina sino también otras Facultades que suspendieron las actividades de limpiezas y los que tienen aseadores no tienen recursos para comprar el material de limpieza.
4. El día sábado se hizo el Acto en el Aula Magna en el día del Médico. Un Acto muy concurrido donde tomaron la palabra de algunos oradores y tuvimos la presencia del politólogo Laureano Márquez.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

1. En primer lugar felicitar a los Médicos de la Facultad de Medicina, en especial a todos los Médicos Miembros de este Consejo de Facultad. Así mismo el sábado se celebró el día del Médico, asistió un grupo importante de miembros de este Consejo con el Decano. Fue un acto muy significativo, emotivo y nos permitió un rato de humos con el genial Laureano Márquez.
2. También asistimos el día martes a un Acto en el Aula Magna denominado "Venezuela no se rinde" esperemos que el espíritu de ese acto sea el inicio de cambios importante en el futuro del país.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

No presentó informe.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

No presentó informe.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

No presentó informe.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

No presentó informe.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:**Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**

No presentó informe.

Informe del Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

El Profesor Jesús Rodríguez, informó:

*Situación del Depto. Quirúrgico. Su Jefe de Depto. es el Dr. De Abreu, informó que la Cátedra de Urología, que solo tiene dos profesores: José Pardo y Alberto Páez; el primero está de permiso no remunerado, fuera del país, aprobado por este CF desde 15 noviembre 2017 al 15 mayo 2018, y el segundo, pidió permiso a este CF entre 16 de mayo 2018 al 31 julio 2018, dado que el mismo era remunerado, en febrero este CF le pidió soportes, pero no se le pudo participar pues no ha vuelto a su puesto desde posiblemente fines de enero 2018 o inicios de febrero del mismo año, así que el Dr. De Abreu solicita resolución de esto pues la cátedra está cerrada al no tener profesores. Aparentemente los profesores de Urología se pusieron de acuerdo con los docentes que tiene el Servicio de Urología para los alumnos de la UNERG, a fin de que les dieran clases también a nuestros estudiantes, sin dar conocimiento de ello a la Coordinación Académica o a la Dirección o a su respectivo Departamento posiblemente porque supondrían no se daría el permiso de noviembre pasado. Así que se solicita a este CF discusión acerca de este lamentable caso. Hay un ex - profesor (DT) de Bioquímica de la Escuela, que es urólogo del Hospital Vargas, retirado hace pocos años por desavenencias con el Dr. Fidel Castro de esa Cátedra, que introdujo su documentación a la Cátedra de Urología para contratación como Docente Temporal en octubre 2017, pero el Jefe citado (Prof. Pardo) se fue de permiso sin tramitar esto.

*Urge que la Coordinación Administrativa de la Facultad envíe a algún técnico que repare el tablero de electricidad principal de la Escuela, ubicado en primer sótano del Edificio Ciencias Básicas II, pues cada vez que se interrumpe el suministro eléctrico, se hace tan difícil que arranquen las bombas impulsoras de agua, que de allá mismo les toca enviar al técnico para ello: la idea es que eso no sea necesario.

*Sabemos que no hay compañía de limpieza disponible, pero es importante que, dado se depende de la colaboración de las personas de cada institución, al menos dotarnos de bolsas para recoger basura y de implementos como escobas o cepillos, coletos, equipos de baldes con exprimidores externos y desinfectante: solicitud que se le hace a la Coordinación Administrativa de la Facultad.

*Es importante que este CF apoye las solicitudes hechas acerca de recuperar la Revista de la Facultad, porque contrariamente a lo que algunos han dicho, cada vez es más difícil publicar trabajos porque hay menos revistas activas. Varios directores de Escuelas nos hemos propuesto como miembros de la comisión de publicaciones pues somos los primeros interesados en dar el impulso institucional de tal publicación periódica, que no sale desde 2013.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:**El Profesor Martín Anderson, informó:**

1. Se informa que en las dos semanas de gestión, desde la juramentación como Director de la Escuela de Salud Pública por parte de las autoridades de la Facultad de Medicina, se acudió al acto de grado los días 01 y 02 de marzo de 2018, de las carreras: Lic. en Fisioterapia (39 alumnos), Lic. en Terapia Ocupacional (22), Lic. en Tecnología y Terapia Cardiorrespiratoria (30), Lic. en Radioimagenología (22), Lic. en Inspección de Salud Pública (14), Lic. en Información en Salud (15), TSU en Cardiopulmonar (ASCARDIO – Lara) (13), con la obtención de 2 premios Magna Cum Laude, 2 premios Summa Cum Laude y 19 premios Lorenzo Campíns y Ballester.
2. Se efectuó con éxito el proceso de inscripción de los nuevos ingresos: Fisioterapia (59), Terapia Ocupacional (29), Tecnología y Terapia Cardiorrespiratoria (36), Radioimagenología (38), Inspección en Salud Pública (22), Información en Salud (19), para un total de 203 alumnos, representando un 53,84 % del total de cupos asignados.
3. Se levantó información de los distintos Departamentos y Unidades de la Escuela, donde señalan las necesidades de material de limpieza, de oficina, equipos de computación, impresoras, material audiovisual entre otras.
4. Se informó de las fallas que presentan los seis (6) equipos de computación de Control de Estudios, por lo que se solicitó su revisión y reparación a la Dirección de Informática Central de la UCV.
5. Se está organizando con la coordinación y el apoyo del Dr. Marcos Álvarez, Director del Instituto Anatómico "Dr. José Izquierdo", las primeras jornadas de Esqueletización Instrumental, como estrategia para la enseñanza de la Anatomía Humana a los alumnos del Departamento de Técnicas de Diagnóstico y Tratamiento de la Escuela de Salud Pública.

Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:**El Profesor Benito Infante, informó:**

Felicitaciones a todos los Médicos en su día. Las clases en la Escuela se desarrollaron normalmente. El curso de "Diplomado de chocolate del Instituto de Ciencias y Tecnología de Alimentos (ICTA), Facultad de Ciencias de la UCV", en los días que corresponden a la Escuela se ha dictado sin contratiempo. El día miércoles 07/03/2018, me reuní con el personal de apoyo: administrativo y obrero. Objetivo, conversar sobre el horario de trabajo revisar alternativas de horarios propuestos y estimular la presencia de ellos como un efecto positivo a su salud mental en las actuales condiciones de vida.

Los trabajadores y sus supervisores o Jefes inmediatos intercambiaron sus experiencias sobre el transporte y la alimentación, fue una reunión constructiva.

El viernes 09/03/2018 asistí al foro de "Retos de Hambre Cero".

Hambre Cero es el objetivo N°2 de los objetivos de desarrollo sostenible (OSD), organizado por UCV-GLOBAL. Participaron por la Fundación BENGUA, Dra. Maritza Landaeta, Dr. Marino González por USB, MSc. Yuly Velazco por la Escuela de Nutrición y Dietética-UCV y la Moderadora Dra. Elizabeth Piña por Escuela de Enfermería-UCV.

Las estadísticas mostradas demuestran las condiciones extremas de pobreza, malnutrición a nivel inusual y las pocas probabilidades de mantener la calidad nutricional en la población.

Necesidad de un programa de estabilidad económica, la necesidad de informar o aliviar a la población en la elaboración de platos o alimentos con los productos que se puedan comprar.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

La Profesora Fátima Garcés informó:

-Felicitaciones a los médicos en su día, en especial a quienes laboran en la Facultad de Medicina.

-Tuve la oportunidad de asistir al encuentro convocado por el Frente Amplio. Ha sido esperanzadora la iniciativa, esperamos se concrete.

-Hemos dado inicio a las actividades académicas en la Escuela de Bioanálisis, las semanas iniciales han sido normales. A partir de la presente se ponen en marcha los laboratorios. En lo personal estoy agradecida a los profesionales de laboratorios públicos y privados por el apoyo del cual he sido objeto en mi condición de Directora, el esfuerzo de cada uno ha sido el premio para la sostenibilidad institucional.

-Estamos presentando graves problemas con los servicios de uso público. Los dos baños que se encuentran operativos presentan bote de agua en la grifería. La situación preocupa porque cuando se robaron los fluxómetros de los baños de caballeros también estaban botando agua. Es urgente reforzar y proteger las piezas sanitarias (fluxómetros), para este propósito requerimos el apoyo respectivo.

-La situación de limpieza en la Escuela de Bioanálisis es grave, hay aseadoras que han venido colaborado, pero aún así no es suficiente y la situación se ha tornado crítica.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

No presentó informe.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

1. El Instituto Anatómico informa sobre el estatus de visibilización internacional de la producción en artículos, generados en la línea de investigación "Toxicología Experimental" de su sección de microscopía. De acuerdo a la red social Research Gate RG, una plataforma que ofrece acceso gratuito a las aplicaciones Web 2.0 más modernas, para la búsqueda de artículos de revistas científicas en una base de datos con más de 35 millones de registros, foros, grupos de discusión, con sede en Boston y Berlín, hasta Marzo 4, 2018, había registrado para alguno de sus artículos 2016 y 2017, un total de 9 revisiones y 1 citación, en países como México (5 revisiones), Colombia (2 revisiones), Rusia (1 revisión) y República Dominicana (1 revisión).
2. El Instituto Anatómico informa que continúa la serie de conferencias en el área de la Anatomía Forense en el marco del primer curso de manejo y preparación de cadáveres para la docencia y la investigación. En esta oportunidad, sábado 10 de Marzo, los conocimientos respectivos fueron impartidos con un cuerpo-cadáver-muestra incorporado a la Institución.
3. El Instituto Anatómico, reitera la necesidad de resolver la problemática de falta de vigilante en la institución. El cargo de vigilante diurno no ha sido repuesto pese a las numerosas solicitudes realizadas. Así mismo reitera la necesidad del intercambio; mensajero-aseador solicitado ante las autoridades respectivas.
4. Se informa que continúan los trabajos de restitución del servicio de agua para la institución. Se anda en la búsqueda de 22 millones de bolívares más para completar la última tanquilla con la cual se completaría la restitución total.

Informe del Director del Instituto de Medicina Tropical:

No presentó informe.

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:

No presentó informe.

Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina:

No presentó informe.

La Profesora Noris Rodríguez informó:

En primer lugar nuestras más sinceras felicitaciones a nuestros médicos, sobre todo a los que nos acompañan en este Consejo. Para todos, nuestro afecto y solidaridad sobre todo en estos momentos tan difíciles que atraviesa la salud en nuestro país.

En segundo lugar, le presentamos aquí un breve resumen de las actividades realizadas en nuestro Instituto en los últimos 5 años, tal como lo solicitó el Decano. En nuestro Instituto, a pesar de la difícil situación tanto económica como de personal que estamos viviendo, seguimos haciendo nuestros mayores esfuerzos para alcanzar logros en cuanto a la Investigación, docencia y extensión. Durante el periodo 2012-2017; se publicaron 87 trabajos de investigación tanto en revistas nacionales como internacionales, se presentaron 51 trabajos en congresos nacionales e internacionales; así mismo se finalizaron 45 trabajos de investigación para la obtención de títulos de tercero y cuarto nivel, contribuyendo así con la entrega al país de 45 nuevos profesionales en distintas áreas de la salud. El personal de nuestro Instituto permanentemente realiza actividades de extensión en distintas comunidades de varias ciudades del país, así como en comunidades indígenas de los estados Amazonas y Delta Amacuro.

En 2016, investigadores de nuestro Instituto recibieron los Primeros premios a la Investigación tanto básica como aplicada, así como mención honorífica a la investigación básica.

Con relación a la alarma creada a través de las redes sociales sobre la epidemia de leishmaniasis, el Instituto de Biomedicina, que es la sede del programa Nacional de Leishmaniasis, reporta 57 casos en lo que va de año, avalados por el servicio de Dermatología Sanitaria del estado Lara y otras Instituciones como la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado (UCLA). Sabemos que la situación de salud en el país es difícil, pero no debemos crear más angustia en la población.

Informe del Director del Instituto de Inmunología:

No presentó informe.

Informe del Director del Instituto de Medicina Experimental:

La Profesora Zury Domínguez, informó:

El lunes 12 de marzo, el Dpto. de mantenimiento del Decanato de la Facultad realizó los trabajos de soldadura de 6 tanquillas con el objetivo de prevenir el hurto de cables de cobre que surten de electricidad al IME.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

Informe del Profesor Mariano Fernández, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad de Medicina:

Cumplo con informar que de acuerdo a las instrucciones emanadas de este Consejo de Facultad, se realizó la instalación de la nueva Comisión de Publicaciones el día 8 de marzo de 2018, tomando las siguientes decisiones:

Instalación de la Comisión de Publicaciones.

Situación de la Revista de la Facultad de Medicina, habida cuenta de que la revista no se publica desde 2013, cuando se publica el Volumen 36 en un solo número; se decide solicitarle al Profesor Gidder Benítez actual editor de la RFM un informe sobre la situación de la misma, y que sea presentado en la próxima reunión de la comisión el día 20 de marzo de los corrientes.

Para el nombramiento y/o ratificación del Comité editorial de la revista, se decide esperar el informe de la situación de la RFM por parte del editor actual.

En puntos varios se decide: a) revisión y actualización de los reglamentos de la RFM y b) revisión de los procesos de trabajo de la plataforma saber-UCV.

PUNTO No. 6: PARA APROBACIÓN

RENUNCIAS:

6.1. CF08/18

13.03.18

Oficio No. 038/2018 de fecha 01.03.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, informando la **RENUNCIA como Jefe de la Cátedra de Física del Prof. ROBERTO CASAÑAS BUENO** C.I. 5.519.178, docente Titular, debido a su jubilación efectiva partir del 20.02.18.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del Prof. Roberto Casañas Bueno, como Jefe de la Cátedra de Física a partir del 20.02.18.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.2. CF08/18

13.03.18

Oficio CE.DAA-No. 026/2018 de fecha 28.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.03.18, emitido por la Prof^a. Maribel Osorio Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la **RENUNCIA**

presentada por la Ciudadana **ALEXANDRA YANET ALBA BERNAL** C.I. 18.028.008, Instructor Contratado de la Cátedra de Enfermería materno infantil y Comunitaria I de la mencionada Escuela, el cual viene desempeñando desde el 01.01.16. La renuncia es a partir del 19.02.18.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la ciudadana Alexandra Yanet Alba Bernal, a partir del 19.02.18.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:**Solicitudes de **NOMBRAMIENTO:****ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"****6.3. CF08/18****13.03.18**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	BOLIVAR VILLAZANA ISMARY YOSMELY
CÉDULA DE IDENTIDAD:	18.219.752
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	FARMACOLOGÍA
LAPSO:	23.11.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.11.03.04.00**, identificado con el **IDAC 29259**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar nombramiento de la Profesora:

Bolívar Villazana Ismary Yosmely, a partir del 23.11.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"****6.4. CF08/18****13.03.18**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CÁRDENAS CABALLERO CLAUDIO CESAR
CÉDULA DE IDENTIDAD:	23.708.757
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL DOS (2) HORAS
CÁTEDRA:	CLÍNICA NEUROLÓGICA
LAPSO:	01.01.18 HASTA EL 31.12.18
POSTGRADO:	MEDICINA INTERNA
INGRESO:	15.09.14

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.11.04.08.00**, identificado con el **IDAC 31656**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

1. Cárdenas Caballero Claudio Cesar, a partir del 01.01.18 hasta el 31.12.18 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"****6.5. CF08/18****13.03.18**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	NÚÑEZ PORRAS AURARROSA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	5.893.032
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL DOS (02) HORAS
CÁTEDRA:	CLÍNICA NEUROLÓGICA
LAPSO:	01.01.18 HASTA EL 31.12.18
POSTGRADO:	MEDICINA INTERNA - NEUROLOGÍA
INGRESO:	15.09.14

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.11.04.08.00**, identificado con el **IDAC 31657**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

1. Núñez Porras Aurarrosa, a partir del 01.01.18 hasta el 31.12.18 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**ESCUELA DE SALUD PÚBLICA****6.6. CF08/18****13.03.18**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	RODRÍGUEZ PARISCA VIRGINIA DE JESÚS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.523.930
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO
LAPSO:	01.01.18 HASTA EL 31.12.18
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.09.14

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.02.00, identificado con el IDAC **31655**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

1. Rodríguez Parisca Virginia de Jesús, a partir del 01.01.18 hasta el 31.12.18 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**ESCUELA DE SALUD PÚBLICA****6.7. CF08/18****13.03.18**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PERDOMO MARTÍNEZ SAÚL ALEXANDER
CÉDULA DE IDENTIDAD:	22.525.512
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	RADIOIMAGENOLOGÍA
LAPSO:	01.01.18 HASTA EL 31.12.18
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN.
INGRESO:	01.01.17

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.14.04.01.00**, identificado con el IDAC **23562**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

Perdomo Martínez Saúl Alexander, a partir del 01.01.18 hasta el 31.12.18 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**ESCUELA DE SALUD PÚBLICA****6.8. CF08/18****13.03.18**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	RAMÍREZ ALEJANDRO MELECIO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.023.854
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	MOVIMIENTO HUMANO Y TECNOLOGÍAS EN FISIOTERAPIA
LAPSO:	01.01.18 HASTA EL 31.12.18
POSTGRADO:	EDUCACIÓN
INGRESO:	01.06.16

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.01.00, identificado con el IDAC **31647**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

1. Ramírez Alejandro Melecio, a partir del 01.01.18 hasta el 31.12.18 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**ESCUELA DE SALUD PÚBLICA****6.9. CF08/18****13.03.18**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GALLARDO VIVAS LENI COROMOTO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.284.739

CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	PROCESOS OCUPACIONALES
LAPSO:	01.01.18 HASTA EL 31.12.18
POSTGRADO:	CURSANTE DEL POSTGRADO EN SALUD OCUPACIONAL
INGRESO:	01.09.14

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.04.00, identificado con el **IDAC 31649**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

1. Gallardo Vivas Leni Coromoto, a partir del 01.01.18 hasta el 31.12.18 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA:

6.10. CF08/18

13.03.18

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CASTRO GÓNZALEZ LILIAN DE JESÚS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.090.507
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (6) HORAS
CÁTEDRA:	TERAPIA Y TECNOLOGÍA CARDIORESPIRATORIA
LAPSO:	01.01.18 HASTA EL 31.12.18
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.01.16

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.02.00, identificado con el IDAC **23445**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

1. Castro González Lilian de Jesús, a partir del 01.01.18 hasta el 31.12.18 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

6.11. CF08/18

13.03.18

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	DE POOL SANTAMARÍA NELISSA CRISTINA JOSEFINA DE JESÚS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.458.084
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	RADIOIMAGENOLOGÍA
LAPSO:	01.01.18 HASTA EL 31.12.18
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN.
INGRESO:	01.01.17

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.14.04.01.00**, identificado con el **IDAC 31653**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

De Pool Santamaría Nelissa Cristina Josefina De Jesús, a partir del 01.01.18 hasta el 31.12.18 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

6.12. CF08/18

13.03.18

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	BORRAS MIRANDA MARÍA REBECA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.970.028
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (4) HORAS
CÁTEDRA:	EVALUACIÓN DE INTERVENCIÓN
LAPSO:	01.01.18 HASTA EL 31.12.18
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.09.14

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.02.00, identificado con el **IDAC 31631**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

1. Borrás Miranda María Rebeca, a partir del 01.01.18 hasta el 31.12.18 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**ESCUELA DE SALUD PÚBLICA****6.13. CF08/18****13.03.18**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GONZÁLEZ MUJICA MONICA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.021.188
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (4) HORAS
CÁTEDRA:	EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA
LAPSO:	01.01.18 HASTA EL 31.12.18
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN.
INGRESO:	01.01.17

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.14.07.02.00**, identificado con el **IDAC 31635**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

González Mujica Mónica, a partir del 01.01.18 hasta el 31.12.18 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**ESCUELA DE SALUD PÚBLICA****6.14. CF08/18****13.03.18**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GARCÍA BLANCO YNA MINERVA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	9.098.238
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (06) HORAS
CÁTEDRA:	EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA
LAPSO:	01.01.18 HASTA EL 31.12.18
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.09.14

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.02.00, identificado con el IDAC **31652**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

1. García Blanco Yna Minerva, a partir del 01.01.18 hasta el 31.12.18 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**ESCUELA DE SALUD PÚBLICA:****6.15. CF 08/18****13.03.18**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PITTER MANIA MARÍA LUISA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.582.218
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (6) HORAS
CÁTEDRA:	EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA
LAPSO:	01.01.18 HASTA EL 31.12.18
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN.
INGRESO:	01.01.17

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.02.00, identificado con el **IDAC 28357**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

Pitter Mania María Luisa, a partir del 01.01.18 hasta el 31.12.18 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA:
6.16. CF 08/18**13.03.18**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ÁLVAREZ CARDONA GLEDIZ MARÍA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	11.058.979
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (06) HORAS
CÁTEDRA:	PROCESOS OCUPACIONALES
LAPSO:	01.01.18 HASTA EL 31.12.18
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.09.14

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.04.00, identificado con el **IDAC 31651**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

1. Álvarez Cardona Glediz María, a partir del 01.01.18 hasta el 31.12.18 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
6.17. CF08/18**13.03.18**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ÁLVAREZ VEGAS NELYS SARANEY
CÉDULA DE IDENTIDAD:	24.886.184
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	DESEMPEÑO OCUPACIONAL
LAPSO:	01.01.18 HASTA EL 31.12.18
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN.
INGRESO:	01.01.17

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.14.07.03.00**, identificado con el **IDAC 23440**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

Álvarez Vegas Nelysa Saraney, a partir del 01.01.18 hasta el 31.12.18 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
6.18. CF 08/18**13.03.18**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	BOLÍVAR MOLEIRO JULIO GABRIEL
CÉDULA DE IDENTIDAD:	18.039.666
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	PROCESOS OCUPACIONALES
LAPSO:	01.01.18 HASTA EL 31.12.18
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.01.17

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.04.00, identificado con el **IDAC 30700**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

Bolívar Moleiro Julio Gabriel, a partir del 01.01.18 hasta el 31.12.18 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
6.19. CF 08/18**13.03.18**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	SALERNO GARCÍA CLAUDIA ANNELIESE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	12.687.839
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (4) HORAS
CÁTEDRA:	PROCESOS OCUPACIONALES
LAPSO:	01.01.18 HASTA EL 31.12.18

POSTGRADO:
INGRESO:

PENDIENTE INFORMACIÓN
01.01.17

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.04.00, identificado con el **IDAC 23555**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:
Salerno García Claudia Anneliese, a partir del 01.01.18 hasta el 31.12.18 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

6.20. CF 08/18

13.03.18

<p>➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO:</p>	<p>PETIT BLANCO MANIELI CAROLINA 13.253.901 INSTRUCTOR CONTRATADO TIEMPO CONVENCIONAL (3) HORAS PROCESOS OCUPACIONALES 01.01.18 HASTA EL 31.12.18 PENDIENTE INFORMACIÓN 01.01.17</p>
---	--

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.04.00, identificado con el **IDAC 31603**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:
Petit Blanco Manieli Carolina, a partir del 01.01.18 hasta el 31.12.18 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

6.21. CF 08/18

13.03.18

<p>➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO:</p>	<p>NAHR VELÁSQUEZ MARÍA EUGENIA 5.891.343 INSTRUCTOR CONTRATADO TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (06) HORAS EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN FISIOTERAPIA 01.01.18 HASTA EL 31.12.18 CURSANTE MAESTRÍA FILOSOFÍA Y CIENCIAS HUMANAS 01.09.14</p>
---	---

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.02.00, identificado con el **IDAC 31650**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

1. Nahr Velásquez María Eugenia, a partir del 01.01.18 hasta el 31.12.18 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

6.22. CF 08/18

13.03.18

<p>➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO:</p>	<p>CASTILLO YURILU YELIM 17.075.925 INSTRUCTOR CONTRATADO TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (4) HORAS PROCESOS OCUPACIONALES 01.01.18 HASTA EL 31.12.18 ESPECIALISTA EN TERAPIA DE LA CONDUCTA INFANTIL 01.09.14</p>
---	---

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.04.00, identificado con el **IDAC 31629**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

1. Castillo Yurilu Yelim, a partir del 01.01.18 hasta el 31.12.18 (Recurrente).

2. Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

6.23. CF08/18

13.03.18

Oficio No. ED-0096/2018 de fecha 22.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 20.02.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2017 - 2018 de la **Bra. GUSTAVO VALERO** C.I. 13.548.183. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2017 – 2018 de la Bra. Gustavo Valero

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.24. CF08/18

13.03.18

Oficio No. ED-0096/2018 de fecha 22.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 20.02.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2017 - 2018 de la **Bra. GERNARDY CARREÑO** C.I. 20.606.230. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2017 – 2018 de la Bra. Gernardy Carreño.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.25. CF08/18

13.03.18

Oficio No. ED-0096/2018 de fecha 22.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 20.02.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2017 - 2018 de la **Bra. ERIKA MÉRIDA** C.I. 27.038.011. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2017 – 2018 de la Bra. Erika Mérida incurso por artículo 3.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.26. CF08/18

13.03.18

Oficio No. ED-0475/2017 de fecha 02.11.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. MARIANNA V. OCHOA M.** C.I. 26.530.201. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Marianna V. Ochoa M.

6.27. CF08/18

13.03.18

Oficio No. ED-0475/2017 de fecha 02.11.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. HAIDEE J. LAYA P.** C.I. 26.194.959. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Haidee J. Laya P.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.28. CF08/18

13.03.18

Oficio N°. ED-0475/2017 de fecha 02.11.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 del **Br. ROMÁN J. MAIMONE M.** C.I. 16.705.835. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 del Br. Román J. Maimone M.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.29. CF08/18

13.03.18

Oficio N°. ED-0475/2017 de fecha 02.11.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 del **Br. LUIS J. MARCANO M.** C.I. 18.837.650. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 del Br. Luis J. Marcano M.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.30. CF08/18

13.03.18

Oficio N°. ED-0475/2017 de fecha 02.11.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 del **Br. JOSUÉ J. SALAZAR C.** C.I. 24.523.645. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 del Br. Josué J. Salazar C.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.31. CF08/18

13.03.18

Oficio N°. ED-0475/2017 de fecha 02.11.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. DANIELIS A. MÁRQUEZ G.** C.I. 28.066.630. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Danielis A. Márquez G.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.32. CF08/18

13.03.18

Oficio N°. ED-0475/2017 de fecha 02.11.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. GABRIELA V. TESTA T.** C.I. 25.601.918. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Gabriela V. Testa T.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.33. CF08/18

13.03.18

Oficio N°. ED-0475/2017 de fecha 02.11.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 del **Br. DARWIN J. CHACÓN G.** C.I. 22.558.846. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 del Br. Darwin J. Chacón G.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.34. CF08/18****13.03.18**

Oficio N°. ED-0475/2017 de fecha 02.11.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. AMANDA E. HERNÁNDEZ P.** C.I. 25.304.011. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Amanda E. Hernández P.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.35. CF08/18****13.03.18**

Oficio N°. ED-0475/2017 de fecha 02.11.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 del **Br. KEVIN J. LUNA L.** C.I. 24.998.875. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 del Br. Kevin J. Luna L.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.36. CF08/18****13.03.18**

Oficio N°. ED-0476/2017 de fecha 02.11.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 del **Br. ALBERTO A. DELGADO H.** C.I. 27.450.024. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 del Br. Alberto A. Delgado H.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.37. CF08/18****13.03.18**

Oficio N°. ED-0476/2017 de fecha 02.11.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 del **Br. ANDRY A. AMICO R.** C.I. 26.597.677. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 del Br. Andry A. Amico R.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.38. CF08/18****13.03.18**

Oficio N°. ED-0476/2017 de fecha 02.11.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. DASHA PERAFAN Y.** C.I. 23.643.945. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Dasha Perafan Y.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.39. CF08/18**13.03.18**

Oficio N°. ED-0476/2017 de fecha 02.11.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. THANIERY A. MARCANO P.** C.I. 22.282.884. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Thanierly A. Marcano P.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.40. CF08/18****13.03.18**

Oficio N°. ED-0476/2017 de fecha 02.11.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 del **Br. CARLOS J. PARRA P.** C.I. 23.692.621. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 del Br. Carlos J. Parra P.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.41. CF08/18****13.03.18**

Oficio N°. ED-0476/2017 de fecha 02.11.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. KARLA E. PARRA P.** C.I. 27.107.844. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Karla E. Parra P.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.42. CF08/18****13.03.18**

Oficio N°. ED-0476/2017 de fecha 02.11.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 del **Br. NÉSTOR J. VALDEZ R.** C.I. 25.718.828. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 del Br. Néstor J. Valdez R.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.43. CF08/18****13.03.18**

Oficio N°. ED-0061/2018 de fecha 14.02.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. ANDREA E. VALENCIA D.** C.I. 24.981.586. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Andrea E. Valencia D.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.44. CF08/18****13.03.18**

Oficio N°. ED-0061/2018 de fecha 14.02.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. ALIANA L. PHILIPPE T.** C.I. 25.878.666. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Aliana L. Philippe T.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.45. CF08/18****13.03.18**

Oficio N°. ED-0061/2018 de fecha 14.02.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. ROSA M. PIÑERO S.** C.I. 25.565.798. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Rosa M. Piñero S.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.46. CF08/18****13.03.18**

Oficio N°. ED-0061/2018 de fecha 14.02.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 del **Br. LUIS E. ANTIAS R.** C.I. 22.528.752. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 del Br. Luis E. Antias R.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.47. CF08/18****13.03.18**

Oficio N°. ED-0074/2018 de fecha 14.02.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 del **Br. SALOMÓN A. NAKHAL A.** C.I. 26.396.812. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 del Br. Salomón A. Nakhal A.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.48. CF08/18****13.03.18**

Oficio N°. ED-0074/2018 de fecha 14.02.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 del **Br. CARLOS E. TREJO T.** C.I. 25.411.260. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 del Br. Carlos E. Trejo T.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.49. CF08/18****13.03.18**

Oficio N°. ED-0074/2018 de fecha 14.02.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 del **Br. EMANUEL E. ANGELOSANTE V.** C.I. 26.194.669. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 del Br. Emanuel E. Angelosante V.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.50. CF08/18**13.03.18**

Oficio N°. ED-0074/2018 de fecha 14.02.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. ALEXA V. ROA E.** C.I. 26.012.996. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Alexa V. Roa E.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.51. CF08/18****13.03.18**

Oficio N°. ED-0074/2018 de fecha 14.02.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. MARÍA A. GALEA R.** C.I. 19.721.321. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. María A. Galea R.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.52. CF08/18****13.03.18**

Oficio N°. ED-0074/2018 de fecha 14.02.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 del **Br. JOSÉ R. HERNÁNDEZ R.** C.I. 24.313.412. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 del Br. José R. Hernández R.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.53. CF08/18****13.03.18**

Oficio N°. ED-0074/2018 de fecha 14.02.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 del **Br. NICOLÁS A. COY M.** C.I. 25.532.730. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 del Br. Nicolás A. Coy M.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.54. CF08/18****13.03.18**

Oficio N°. ED-0074/2018 de fecha 14.02.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. IDANOVA S. LIENDO U.** C.I. 26.327.401. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Idanova S. Liendo U.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.55. CF08/18****13.03.18**

Oficio N°. ED-0074/2018 de fecha 14.02.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. MARÍA V. VÁSQUEZ A.** C.I. 15.789.768. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. María V. Vásquez A.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.56. CF08/18****13.03.18**

Oficio N°. ED-0075/2018 de fecha 14.02.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 del **Br. GERMÁN A. GRANEZ J.** C.I. 18.2400.706. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 del Br. Germán A. Granez J.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.57. CF08/18****13.03.18**

Oficio N°. ED-0075/2018 de fecha 14.02.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. SOLMELIZ E. BRITO V.** C.I. 25.257.799. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Solmeliz E. Brito V.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.58. CF08/18****13.03.18**

Oficio N°. ED-0075/2018 de fecha 14.02.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 del **Br. ELIEZER D. BONILLO S.** C.I. 25.502.082. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 del Br. Eliezer D. Bonillo S.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.59. CF08/18****13.03.18**

Oficio N°. ED-0075/2018 de fecha 14.02.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. ANDREA G. ARCADI D.** C.I. 24.998.896. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Andrea G. Arcadi D.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.60. CF08/18****13.03.18**

Oficio N°. ED-0075/2018 de fecha 14.02.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 del **Br. ENRIQUE G. DE ANDRÉS R.** C.I. 16.714.492. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 del Br. Enrique G. De Andrés R.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.61. CF08/18****13.03.18**

Oficio N°. ED-0075/2018 de fecha 14.02.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 del **Br. MANUEL J. ALARCÓN H.** C.I. 23.558.328. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 del Br. Manuel J. Alarcón H.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.62. CF08/18

13.03.18

Oficio N°. ED-0075/2018 de fecha 14.02.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. CLAUDIA E. AMARISTA V.** C.I. 25.445.290. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Claudia E. Amarista V.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.63. CF08/18

13.03.18

Oficio N°. ED-0075/2018 de fecha 14.02.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. VERÓNICA RODRÍGUEZ G.** C.I. 26.530.343. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Verónica Rodríguez G.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.64. CF08/18

13.03.18

Oficio N°. ED-0076/2018 de fecha 14.02.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. ANDREA G. LAPREA D.** C.I. 26.889.038. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Andrea G. Laprea D.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.65. CF08/18

13.03.18

Oficio N°. ED-0076/2018 de fecha 14.02.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 del **Br. JAIME J. VALERA A.** C.I. 25.547.813. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 del Br. Jaime J. Valera A.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.66. CF08/18

13.03.18

Oficio N°. ED-0076/2018 de fecha 14.02.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. MICHELLE E. GONZÁLEZ F.** C.I. 25.531.320. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Michelle E. González F.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.67. CF08/18****13.03.18**

Oficio N°. ED-0076/2018 de fecha 14.02.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 del **Br. CARLOS E. SANTANDER G.** C.I. 24.862.724. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 del Br. Carlos E. Santander G.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.68. CF08/18****13.03.18**

Oficio N°. ED-0078/2018 de fecha 14.02.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. KEIDIS J. ESCALONA** C.I. 20.128.876. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Keidis J. Escalona.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.69. CF08/18****13.03.18**

Oficio N°. ED-0076/2018 de fecha 14.02.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** para el de la **Bra. ARIANA Y. ZAMARO B.** C.I. 25.234.692. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Ariana Y. Zamaro B.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.70. CF08/18****13.03.18**

Oficio No. ED-0476/2018 de fecha 02.11.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por el Prof. Aquiles Salas Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. FABIANA C. BELLORIN M.** C.I. 28.418.282. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Fabiana C. Bellorin M.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.71. CF08/18****13.03.18**

Oficio No. ED-0077/2018 de fecha 14.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.03.18, emitido por el Prof. Aquiles Salas Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. MARCO AURELIO DÍAZ GUTIÉRREZ** C.I. 23.707.134. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Marco Aurelio Díaz Gutiérrez.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.72. CF08/18****13.03.18**

Oficio No. 35/18 de fecha 19.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.03.18, emitido por la Prof^a. María Fátima Garces Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. ONEL A. RODRÍGUEZ T.** C.I. 27.163.599. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Onel A. Rodríguez T.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.73. CF08/18

13.03.18

Oficio No. 34/18 de fecha 19.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.03.18, emitido por la Prof^a. María Fátima Garces Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. ADRIANA URRIBARRI** C.I. 27.789.216. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Adriana Urribarri.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.74. CF08/18

13.03.18

Oficio No. 34/18 de fecha 20.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.03.18, emitido por la Prof^a. María Fátima Garces Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. MARÍA JOSÉ LEAL** C.I. 25.940.416. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. María José Leal.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

6.75. CF08/18

13.03.18

Oficio CE.DAA.PD-Nº 019-2018 de fecha 19.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 28.02.17, emitido por la Prof^a. Maribel Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo **seis (06) REPOSOS MÉDICOS** de la Prof^a. **NIDIA MACHUCA NIEVES**, CI. 5.894.084, docente Asistente de la Cátedra de Salud Mental y Psiquiatría adscrita al Departamento de Enfermería Clínicas de esa Escuela:

- El primero a partir del 31.07.17 hasta el 20.08.17.
- El segundo a partir del 20.08.17 hasta el 09.09.17.
- El tercero a partir del 09.09.17 hasta el 29.09.17.
- El cuarto a partir del 29.09.17 hasta el 19.10.17.
- El quinto a partir del 19.10.17 hasta el 08.11.17
- El sexto a partir del 08.11.17 hasta el 28.11.17.

ANTECEDENTE: - CF31/06 DEL 03.10.06: DECISIÓN: Aprobar y tramitar el Reposo Médico para la Prof. Nidia Machuca, por cuarenta y ocho (48) días, a partir del 22.05.2006.

- **CF20/17 DEL 19.09.17: DECISIÓN: 1.** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Nidia Machuca Nieves, por el lapso de veintiún (21) días a partir del 17.04.17. **2.** Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

- **CF27/17 DEL 21.11.17: DECISIÓN: 1.** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Nidia Machuca Nieves, por quince (15) días, a partir del 08.05.17 hasta el 22.05.17. **2.** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Nidia Machuca Nieves, por veintiún (21) días, a partir del 29.05.17 hasta el 18.06.17. **3.** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Nidia Machuca Nieves, por veintiún (21) días, a partir del 19.06.17 hasta el 09.07.17. **4.** Recordar a la Escuela la entrega del trámite en fecha oportuna.

- **CF06/18 DEL 27.02.18: DECISIÓN: 1.** Aceptar la renuncia de la Prof^a. Nidia Machuca, a partir del 08.12.17. **2.** Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Nidia Machuca Nieves, a partir del 31.07.17 hasta el 20.08.17.
2. Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Nidia Machuca Nieves, a partir del 20.08.17 hasta el 09.09.17.
3. Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Nidia Machuca Nieves, a partir del 09.09.17 hasta el 29.09.17.
4. Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Nidia Machuca Nieves, a partir del 29.09.17 hasta el 19.10.17.
5. Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Nidia Machuca Nieves, a partir del 19.10.17 hasta el 08.11.17.
6. Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Nidia Machuca Nieves, a partir del 08.11.17 hasta el 28.11.17.
7. Recordar a la Escuela la entrega del trámite en fecha oportuna.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:****6.76. CF08/18****13.03.18**

Oficio CEPGM N°170/2018 de fecha 14.02.18, recibido por la Secretaría Ejecutiva de Facultad el día 19.02.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

HEMATOLOGIA PEDIATRICA – HJMR

TÍTULO: PROFILAXIS PRIMARIA EN HEMOFILIA A SEVERA: COMPARACION DE DOS DOSIS DE FACTOR VIII EN PACIENTES PEDIATRICOS
 AUTOR (ES): **RAMIREZ GOMEZ GREISY YANNINA Y SANCHEZ ARELLANO LUDEIMAR ANGELICA**

JURADO PROPUESTO**MIEMBROS PRINCIPALES:**

MARISOL ZAVAHARA, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
 MARIA EUGENIA RIVERO - HJMR
 APSARA BOADA-BMS

MIEMBROS SUPLENTE:

MERCEDES ELENA MIJARES-BMS
 ZULAY CHONA - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.77. CF08/18****13.03.18**

Oficio CEPGM N°429/2018 de fecha 08.03.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

ANESTESIOLOGIA – HDL

TÍTULO: LEGRADO UTERINO: USO DE PROPOFOL-KETAMINA VERSUS PROPOFOL-FENTANYL. EFICACIA SEDATIVA
 AUTOR (ES): **BIASUTTO GONZALEZ ANDREA COROMOTO**

JURADO PROPUESTO**MIEMBROS PRINCIPALES:**

ANTONIO ALOISI, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
 LUIS PÉREZ - HDL
 JOSÉ POTENTE - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

AISLINN OCHOA - HDL
 LUIS MURRUGARRA – HMCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.78. CF08/18****13.03.18**

Oficio CEPGM N°429/2018 de fecha 08.03.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

CLINICA MENTAL – HPC

TÍTULO: RASGOS DE AGRESIVIDAD EN MUJERES CON TRASTORNO DE PERSONALIDAD A TRAVES DEL MMPI-2
 AUTOR (ES): **ANGARITA ZULETA KELLY DANIELA Y MAIZ DODALYS HEMELY**

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

MARÍA AUXILIADORA BLANCO URIBE BELLO, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
 DORIEHC CASTRO - HPC
 PETRA APONTE - HMCA

MIEMBROS SUPLENTE:

YAJAIRA BRITO - HPC
 DANILO MARTÍNEZ – HMCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.79. CF08/18

13.03.18

Oficio CEPGM N°429/2018 de fecha 08.03.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

NEFROLOGIA – HMPC

TÍTULO: FUCION RETARDADA DEL INJERTO COMO FACTOR PREDISPONENTE PARA EL DESARROLLO DE RECHAZO AGUDO Y NECROSIS TUBULAR AGUDA
 AUTOR (ES): **RAMIREZ ARENAS KAREN ANDREINA**

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

CANDELARIA RODRÍGUEZ, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
 MIRIAN ALBARÁN - HMPC
 EDDY HERNÁNDEZ - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

PERLA ZAMBRANO - HMPC
 LUIS HERNÁNDEZ – HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.78. CF08/18

13.03.18

Oficio CEPGM N°429/2018 de fecha 08.03.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

UROLOGIA – HV

TÍTULO: USO DE LA NEUROMODULACION TIBIAL POSTERIOR TRANSCUTANEA EN COMPARACION CON EL BLOQUEO PERIPROSTATICO CON LIDOCAINA EN LA ANALGESIA PARA LA REALIZACION DE BIOPSIAS PROSTATICAS
 AUTOR (ES): **DUARTE LIENDO DANIEL ALBERTO**

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

JOSÉ MANUEL PARDO FIGUEIRA, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
 ANA CEPEDA - HV
 NIRKA MARCANO - HMCA

MIEMBROS SUPLENTE:

EDDY GONZÁLEZ - HV
 NELSON MEDERO - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.79. CF08/18****13.03.18**

Oficio CEPGM N°429/2018 de fecha 08.03.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

UROLOGIA – HMPC

TÍTULO: BIOPSIA PROSTATICA: PAPEL DEL ALPRAZOLAM VIA ORAL COMO AGENTE SEDOANALGESICO
AUTOR (ES): **PAZ IVANOV SIMON NICOLAS**

JURADO PROPUESTO**MIEMBROS PRINCIPALES:**

JOSÉ MANUEL ROJAS, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
LUIS ROQUET - HMPC
GERMAN CRUZ - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

FERNANDO HERNANDEZ - HMPC
ANDY DANIEL CARDOZO - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.80. CF08/18****13.03.18**

Oficio CEPGM N°423/2018 de fecha 07.03.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la aprobación de reconocimiento de créditos cursados correspondientes a:

APELLIDOS Y NOMBRES: **GONZALEZ ZERPA, ROSALY**
PROGRAMA: **NEUROLOGÍA**
SEDE: **HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS**
TOTAL DE CRÉDITOS: 181 CRÉDITOS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.81. CF08/18****13.03.18**

Oficio CEPGM N°424/2018 de fecha 07.03.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la aprobación de reconocimiento de créditos cursados correspondientes a:

APELLIDOS Y NOMBRES: **MARTINEZ GONZALEZ, MARIANTONIETA DEL PILAR**
PROGRAMA: **PEDIATRÍA PUERICULTURA**
SEDE: **HOSPITAL J.M. DE LOS RÍOS**
TOTAL DE CRÉDITOS: 148 CRÉDITOS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.82. CF08/18**13.03.18**

Oficio CEPGM N°425/2018 de fecha 07.03.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la aprobación de reconocimiento de créditos cursados correspondientes a:

APELLIDOS Y NOMBRES: **ESCALONA ACEVEDO, CARLOS HUMBERTO**
 PROGRAMA: **OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA**
 SEDE: **MATERNIDAD CONCEPCIÓN PALACIOS**
 TOTAL DE CRÉDITOS: 99 CRÉDITOS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.83. CF08/18****13.03.18**

Oficio CEPGM N°426/2018 de fecha 07.03.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la aprobación de reconocimiento de créditos cursados correspondientes a:

APELLIDOS Y NOMBRES: **DESEDA ABILAHOU, JESSICA**
 PROGRAMA: **OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA**
 SEDE: **MATERNIDAD CONCEPCIÓN PALACIOS**
 TOTAL DE CRÉDITOS: 99 CRÉDITOS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.84. CF08/18****13.03.18**

Oficio CEPGM N°427/2018 de fecha 07.03.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la aprobación de reconocimiento de créditos cursados correspondientes a:

APELLIDOS Y NOMBRES: **ESCALONA ACEVEDO, CARLOS HUMBERTO**
 PROGRAMA: **OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA**
 SEDE: **MATERNIDAD CONCEPCIÓN PALACIOS**
 TOTAL DE CRÉDITOS: 99 CRÉDITOS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.85. CF08/18****13.03.18**

Oficio CEPGM N°428/2018 de fecha 07.03.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la aprobación de reconocimiento de créditos cursados correspondientes a:

APELLIDOS Y NOMBRES: **ALMEIDA RODRIGUES, DULCE JACKELINE**
 PROGRAMA: **OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA**
 SEDE: **MATERNIDAD CONCEPCIÓN PALACIOS**
 TOTAL DE CRÉDITOS: 99 CRÉDITOS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

JUBILACIONES Y PENSIONES:**6.86. CF08/18****13.03.18**

Oficio CJD-No. 020-2018 de fecha 29.01.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 01.03.18, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **ROBERTO CASAÑAS BUENO**, C.I. 5.519.178, docente Titular dedicación Exclusiva, Jefe de la Cátedra de Física y Análisis Instrumental de la Escuela de Bioanálisis, debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 20.02.18.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta la Jubilación del Prof. Roberto Casañas Bueno, a partir del 20.02.18.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**COMUNICACIONES VARIAS:****6.87. CF08/18****13.03.18**

Oficio No. s/n de fecha 27.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.03.18, emitido por la Profª. **ELIZABETH PIÑA DE V.** Coordinadora de la Comisión Clasificadora Sectorial, remitiendo el **INFORME DE GESTIÓN** de la mencionada Comisión, correspondiente al período 2016 – 2017.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe de Gestión del Instituto de la Comisión Clasificadora Sectorial correspondiente al período 2016 – 2017.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.88. CF08/18****13.03.18**

Oficio No. 03/18 de fecha 27.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.03.18, emitido por la Profª. **LIA TOVAR DE MARTÍNEZ**, Coordinadora de Extensión, remitiendo el **INFORME DE GESTIÓN de la Coordinación de Extensión**, correspondiente al período Enero 2016 – Enero 2018.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe de Gestión de la Coordinación de Extensión correspondiente al período Enero 2016 – Enero 2018.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.89. CF08/18****13.03.18**

Oficio No. 03/18 de fecha 27.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.03.18, emitido por la Profª. **LIA TOVAR DE MARTÍNEZ**, Coordinadora de Extensión, remitiendo el **INFORME DE GESTIÓN de la Unidad de Protocolo, cultura y eventos**, correspondiente al período Enero 2016 – Enero 2018.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe de Gestión de la Unidad de Protocolo, cultura y eventos correspondiente al período Enero 2016 – Enero 2018.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**PUNTO N° 7. PARA CONSIDERACION****7.1. CF08/18****13.03.18**

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta a consideración del cuerpo para su discusión, la **designación del Instructor de expediente** a la Profª. **MARY CARMEN FERREIRO** C.I.: 6.092.523, Docente Agregado de la Cátedra de Clínica dermatológica y sifilografía de la Escuela Medicina "Luis Razetti"

ANTECEDENTES: CF07/18 DEL 06.03.18. DECISIÓN: Apertura de Expediente para la Profª. Mary Carmen Ferreiro.

DECISIÓN:

1. Designar al Prof. José Potente como Instructor de expediente de la Profª. Mary Carmen Ferreiro.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.2. CF08/18****13.03.18**

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta a consideración del cuerpo para su discusión, la **designación del Instructor** de expediente a la Prof^a. **THAÍS MORELLA REBOLLEDO** C.I.: 3.187.097 Adjunto Docente del Hospital Universitario de Caracas.

ANTECEDENTES: CF07/18 DEL 06.03.18. DECISIÓN: Apertura de Expediente para la Prof^a. Thaís Morella Rebolledo.

DECISIÓN:

1. Designar al Prof. Jesús Rangel Rachadel como Instructor de expediente de la Prof^a. Thaís Morella Rebolledo.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.3. CF08/18

13.03.18

Oficio No. 039/2018 de fecha 01.03.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, informando que en virtud de la **renuncia** del **Prof. ROBERTO CASAÑAS BUENO** C.I. 5.519.178, docente Titular, **como Jefe de la Cátedra de Física y Análisis Instrumental** debido a su Jubilación, **se propone al Prof. CÉSAR HUMBERTO LEAL CARRASCO** C.I. 15.545.130 docente Asistente, como Jefe de la mencionada Cátedra.

DECISIÓN:

1. Designar al Prof. César Humberto Leal Carrasco, como Jefe de la Cátedra de Física y Análisis Instrumental.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD- DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.4. CF08/18

13.03.18

Oficio N° 40/2018 de fecha 01.03.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.03.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, solicitando **PERMISO NO REMUNERADO** por seis (06) meses, para la Prof^a. **CAROLINA MERCEDES WAGNER ABUCHAIBE** C.I.: 6.977.831, docente Agregado a dedicación Exclusiva, adscrita a la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, desde el 01.03.18 al 30.08.18, por motivos de salud.

ANTECEDENTE:

- **CF21/14 DEL 08.07.14: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Prof^a. CAROLINA WAGNER, por el lapso de un (1) año, a partir del 01.09.14 hasta el 31.08.15.
- **CF30/15 DEL 10.11.15: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el permiso no remunerado de la Prof^a. Carolina Wagner, a partir del 01.09.15 hasta el 31.08.16.
- **CF23/16 DEL 04.10.16: DECISIÓN: 1.** Aprobar la solicitud de prórroga de un (1) año de Permiso, desde el 01.09.16 hasta el 31.08.17.de la Prof^a. Carolina Wagner para seguir realizando Doctorado en Biofarmacéuticas, en la Universidad de la Laguna, Tenerife-España. **2.** Tramitar al CDCH.
- **CF16/17 DEL 20.06.17: DECISIÓN:** Oficio del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, donde deciden aprobar una prórroga de Beca Sueldo Exterior, a la Profesora Carolina Mercedes Wagner Abuchaibe, desde el 01.09.15 hasta el 31.08.17, para culminar estudios de Doctorado en Ciencias Biofarmacéuticas, en la Universidad de la Laguna, España.
- **CF21/17 DEL 26.09.17: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el permiso remunerado de la Prof^a. Carolina Wagner, por seis (6) meses a partir del 01.09.17, por motivos de salud.
- **CF28/17 DEL 28.11.17: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar la reincorporación de la Prof^a. Carolina Wagner a partir del 01.09.17, por haber culminado sus estudios de Doctorado.

DIFERIDO

7.5. CF08/18

13.03.18

Oficio No. 000136 de fecha 21.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.03.17, emitido por el Prof. **Félix J. Tapia**, Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV, **informando el Sesenta Aniversario de la creación del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico** de la UCV (CDCH UCV), con este motivo **solicitan colocar el lema** que han creado: **"60 Aniversario CDCH UCV: 1958-2018"**, **al pie de la página de las comunicaciones de la Facultad de Medicina.**

DECISIÓN:

1. Aprobar la colocación del cintillo "60 Aniversario CDCH UCV: 1958-2018".
2. Enviar información a Directores de Escuelas e Institutos para su respectiva difusión.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.6. CF08/18

13.03.18

Oficio CEFM N° 03/17 de fecha 23.01.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 23.01.18 emitido por la Profª. **LIA TOVAR DE MARTÍNEZ**, Coordinadora de Extensión, presentando al Cuerpo para su Consideración, el **Diplomado "Hormonología 2018"** incluyendo la Plantilla de Costo. Dicho Diplomado será coordinado por el Profesor **JOAQUÍN DOMÍNGUEZ**, C.I. E-81.188.369, Docente Titular, de la Cátedra de Fisiología Normal de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

ANTECEDENTES: CF07/18 DEL 06.03.18. DECISIÓN: Enviar a la Coordinación de Educación a Distancia, para su posterior discusión una vez obtenido respuesta.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

7.7. CF08/18

13.03.18

Oficio N° 063/2018 de fecha 22.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. VALENTINA V. GARCÍA V.** C.I. 25.579.815. Dicho Consejo decidió **NEGAR** Retiro Temporal para la Bra. García.

DECISIÓN:

Aprobar el retiro temporal para el período lectivo 2016 - 2017 de la Bra. VALENTINA V. GARCÍA V.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.8. CF08/18

13.03.18

Oficio No. DCE/057/2018 de fecha 07.03.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 09.03.18, emitido por la Profª. **JOSEFA ORFILA** Coordinadora del Departamento de Control de Estudio, remitiendo la solicitud de **Reconsideración de cambio de Carrera por Resolución 158** hacia la Escuela de Enfermería, de la Bra. **MARÍA ANDREINA GRIMAN SILVA** C.I.: 23.308.426, procedente de la Facultad de Ingeniería. Cuenta con el aval de la Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar el cambio de carrera por Resolución 158 para la Bra. MARÍA ANDREINA GRIMAN SILVA.

CONTROL DE ESTUDIOS

7.9 CF08/18

13.03.18

Oficio s/n de fecha 26.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.03.18, emitido por el **Br. ANÍBAL JOSÉ PICO GIL** C.I.:12.680.905, **solicitado** su **inscripción en el actual semestre Pri-2017 en la Escuela de Bioanálisis**, suspendida por repitencia de asignaturas.

DECISIÓN:

1. Enviar al Consejo de la Escuela de Bioanálisis para su revisión.
2. Colocar en agenda una vez obtenida respuesta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.10 CF08/18

13.03.18

Oficio CE.DAA-No. 019/2018 de fecha 26.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.03.18, emitido por la Profª. **Maribel Osorio** Directora de la Escuela de Enfermería, informando que ante la actual realidad del país, dicho cuerpo acordó:

1. Solicitar que el Consejo de la Facultad de Medicina se pronuncie al respecto, e inste una postura firme y clara del Consejo Universitario con el objetivo de hacer del conocimiento público, las condiciones de trabajo y vida de los ucevistas, con el propósito de establecer una agenda de trabajo en la búsqueda de estrategias que ayuden a contrarrestar el colapso institucional inducido.
2. Exhortar a nuestro gremio a fijar orientaciones en aras de velar por las condiciones necesarias de vida y trabajo, que hagan posible el cumplimiento de la noble labor docente, y a exigir el cumplimiento de la norma constitucional cuando señala que el estado garantizará un régimen de trabajo y nivel de vida acorde con la elevada misión, como es educar a los futuros profesionales de este país. La educación y el trabajo son derechos inalienables. Que en este momento son vulnerados por condiciones ajenas a la universidad.

DECISIÓN:

Se están realizando las estrategias con APUCV.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.11 CF08/18****13.03.18**

Oficio CI-0024/18 de fecha 08.03.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 12.03.18, emitido por el **Prof. Arturo Soto** Jefe (E) de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", **solicitado la designación** del **Prof. OSCAR COLINA** C.I.: 1.750.154, docente Asistente Jubilado, **como Profesor Asesor de la mencionada Cátedra.**

DIFERIDO**7.12 CF08/18**

Oficio CI-0024/18 de fecha 08.03.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 12.03.18, emitido por el **Prof. Arturo Soto** Jefe (E) de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", **solicitado la designación** del **Prof. NELSON DELLAN P.** C.I.: 1.385.502, docente Asistente Jubilado, **como Profesor Asesor de la mencionada Cátedra.**

DIFERIDO

Esta Agenda fue revisada el día viernes 09.03.18, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

ANTONIA ABRODOS, Secretaria Ejecutiva ante el Consejo de Facultad.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de Facultad.

JOSEFA ORFILA, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 10: EXTRAORDINARIOS:**10.1. CF08/18****13.03.18**

Oficio s/n de fecha 09.03.18, recibido en la Secretaría del Consejo el día 13.03.18, emitido por la Prof^a. Noris Rodríguez Directora del Instituto de Biomedicina, remitiendo solicitud de **PERMISO REMUNERADO** desde el 25.03.18 hasta el 19.05.18, para asistir al **III Jornadas sobre Chagas y Leishmaniasis**, la misma tendrá lugar en el PECET de la Universidad de Antioquia en Medellín, Colombia, en dicho evento estará dictando una conferencia sobre **"Epidemiología Molecular de la Leishmaniasis en Venezuela"**. Así mismo propone a la Prof^a. **María Cabrera** C.I.: 5.574.008 Docente Agregado, como Directora Encargada del Instituto durante su ausencia.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar permiso remunerado de la Prof^a. Noris Rodríguez desde el desde el 25.03.18 hasta el 19.05.18
2. Designar a la Prof^a. María Cabrera como Directora Encargada del Instituto de Biomedicina, desde el desde el 25.03.18 hasta el 19.05.18.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

La sesión finalizó a las 09:30 p.m.

DR. EMIGDIO BALDA**DECANO-PRESIDENTE****DRA. ANTONIA ABRODOS****SECRETARIA EJECUTIVA****COORDINADORES:**PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF^a. MARÍA VIRGÍNIA PÉREZ DE G.

PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

COORDINADORA ACADÉMICA

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

COORDINADOR DE POSTGRADO

REPRESENTANTES PROFESORALES:**PRINCIPALES:**PROF^a. FLOR CARNEIRO

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF. RICARDO BLANCH

SUPLENTES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. JOSEFA ORFILAPROF^a. MARÍA DEL VALLE MATAPROF^a. ELIZABETH PIÑA

PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF. JESUS RODRIGUEZ
PROF. MARTIN ANDERSON
PROF. BENITO INFANTE
PROF^a. MARÍA FATIMA GARCÉS
PROF^a MARIBEL OSORIO
PROF^a. ALICIA MACHADO
PROF. ZURY DOMÍNGUEZ
PROF. JUAN B. DE SANCTIS
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. INMUNOLOGÍA
INST. BIOMEDICINA